

PLAN DE GESTION DE GOBIERNO AL CONCEJO MUNICIPAL BOLIVARIANO DEL MUNICIPIO SAN CRISTOBAL – TACHIRA.

En el marco del Proyecto Nacional “Simón Bolívar” es vital fomentar y desarrollar las 5 líneas estratégicas para lograr una gestión de gobierno acorde con la posibilidad de fomentar las soluciones a las necesidades del pueblo bolivariano y sancristobalense y entre las mismas líneas estratégicas se tiene como prioridad fomentar y profundizar el socialismo del siglo XXI dentro del municipio San Cristóbal con incidencia a la Parroquia Pedro Ma Morantes tomando como argumento la preservación de la especie humana, ya que, existen problemas con la profundización de la cultura en los diferente espacios recreacionales, aunado a ello se tiene como prerrogativa una sociedad anti – imperialista y en defensa de la soberanía local, estatal y nacional; para ello se tiene previsto:

- Fiscalizar las ordenanzas como cuentadante del alcalde.
- Fomentar el desarrollo cultural de la parroquia y el municipio.
- Fiscalizar el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipales.
- Fiscalizar la ejecución del presupuesto municipal.
- Fiscalizar las actuaciones del alcalde y formularle las observaciones que le merezcan.
- Poner en conocimiento de la Contraloría General de la República los actos u omisiones y resoluciones del alcalde, que estime ilegales.
- Denunciar a los Tribunales Ordinarios de Justicia los hechos delictivos cometidos por el alcalde.
- Citar o pedir informe a los organismos o funcionarios municipales cuando lo estime necesario para pronunciarse sobre materias de su competencia.
- Solicitar informe a las entidades que reciban aportes municipales.
- Fiscalizar las unidades y servicios municipales.
- Diseñar nuevas ordenanzas estratégicas acordes con los lineamientos enmarcados en las nuevas leyes bolivarianas.